

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, EN LO SUCESIVO "EL CONACULTA", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LIC. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA CALOCA, CON LA INTERVENCIÓN CONJUNTA DEL DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL, LIC. MARIO ANTONIO VERA CRESTANI, ASISTIDO POR EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO, L.C. CLAUDIO AGUILAR NAVA; Y POR LA OTRA, EL CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS, EN ADELANTE "LA INSTANCIA ESTATAL DE CULTURA", REPRESENTADA POR SU DIRECTOR GENERAL, LIC. JUAN CARLOS CAL Y MAYOR FRANCO; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES"; DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- Con fecha 1 de marzo de 2013, "LAS PARTES" celebraron el Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/01093/13, con objeto de que "EL CONACULTA" realizara una transferencia de recursos públicos federales a "LA INSTANCIA ESTATAL DE CULTURA" por la cantidad de \$30'458,188.45 (TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 45/100 M.N.), contra la entrega del comprobante correspondiente, la cual debería ser destinada única y exclusivamente para llevar a cabo los proyectos culturales que a continuación se detallan:

No.	PROYECTO	MONTO
1.	Fortalecimiento del programa de divulgación artística y cultural	\$451,251.00
2.	Concursos infantiles y obras de cultura infantil	\$300,000.00
3.	Programa de atención a niños y jóvenes en situación especial	\$300,000.00
4.	Festival nacional de títeres	\$350,000.00
5.	Radiombligo	\$300,000.00
6.	Centro cultural infantil	\$500,000.00
7.	Rehabilitación y equipamiento de la galería del teatro de la ciudad "Emilio Rabasa"	\$100,000.00
8.	Festival WaneyEtse:Etnomusicología y danzas de la cuenca del Grijalva	\$200,000.00
9.	Cultura trashumante 2013	\$500,000.00
10.	XIV Festival internacional cervantino barroco (Ciudad real, el espíritu barroco)	\$2'000,000.00
11.	Apoyo a las artes escénicas 2013	\$1'000,000.00
12.	Festival cultural de la Frailesca	\$100,000.00
13.	XIII Festival internacional de marimbistas	\$2'000,000.00
14.	Foro de las artes 2013	\$500,000.00
15.	Conmemoración del 189 aniversario de la Federación de Chiapas a México	\$150,000.00
16.	XI festival internacional de las culturas y las artes Fray Matías de Córdoba. Entre fronteras: encuentro artístico y cultural del Soconusco-Centroamérica	\$2'000,000.00
17.	2° Festival de las culturas "Enoch Cancino Casahonda"	\$400,000.00
18.	Apoyo a festividades del estado de Chiapas	\$500,000.00
19.	Homenajes, natalicios, fallecimientos y aniversarios luctuosos de creadores chiapanecos	\$500,000.00
20.	2013 Presencia de Chiapas en instituciones públicas y privadas en el ámbito estatal, nacional e internacional y creadores nacionales e internacionales que visiten a Chiapas	\$4'808,937.45
21.	Apoyo a organizaciones y artistas independientes	\$500,000.00
22.	IV Muestra internacional de teatro	\$348,000.00
23.	Actividades artísticas del teatro de la ciudad "Emilio Rabasa"	\$300,000.00
24.	Festival de San Sebastián de arte y cultura	\$300,000.00

25.	Fiestas de mi barrio: Animación cultural	\$200,000.00
26.	Primer coloquio del arte mudéjar	\$150,000.00
27.	Etnomusicología de la costa de Chiapas	\$300,000.00
28.	Tercer congreso de la región chiapaneca "Thomas lee Waiting"	\$150,000.00
29.	Fonoteca de lenguas indígenas de Chiapas	\$800,000.00
30.	Catálogo digital de artistas y creadores de Chiapas	\$150,000.00
31.	Liderazgo, formación para promotores culturales	\$200,000.00
32.	Exposiciones con fundaciones, organizaciones no gubernamentales, instituciones públicas y artistas Independientes	\$500,000.00
33.	Programa editorial	\$5'750,000.00
34.	Proyecto ejecutivo para el desarrollo de página Web del Coneculta	\$400,000.00
35.	Ferias de libro	\$300,000.00
36.	Circuitos inter-museos	\$500,000.00
37.	Diagnóstico y fortalecimiento de museos de Chiapas	\$1'400,000.00
38.	Registro del patrimonio cultural mueble de Chiapas	\$500,000.00
39.	Promoción y difusión de artistas plásticos independientes	\$750,000.00
TOTAL		\$30'458,188.45

- II. En la cláusula Octava "**LAS PARTES**" convinieron que cualquier adición o modificación al Convenio, se haría de común acuerdo y por escrito entre ambas partes, mediante la formalización del instrumento jurídico correspondiente y con apego a las disposiciones legales aplicables, y obligarían a los signatarios a partir de la fecha de su firma.
- III. En la cláusula Novena, "**LAS PARTES**", establecieron que la vigencia del Convenio de Coordinación iniciaría en la fecha de su suscripción y hasta la total conclusión de cada uno de los proyectos culturales mencionados en la cláusula primera. Lo anterior sin perjuicio de la temporalidad del otorgamiento de los recursos, la cual no podrá exceder del 31 de diciembre del 2013.
- IV. En el Anexo 28.3 Instituciones Estatales de Cultura, del Presupuesto de Egresos de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el día jueves 27 de diciembre de 2012, se aprobó la transferencia de recursos públicos federales a las Instituciones Estatales de Cultura (U059) por la cantidad de **\$32'061,251.00 (TREINTA Y DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**.

DECLARACIONES

I. "**EL CONACULTA**" declara que:

I.1 La Lic. María Eugenia Araizaga Caloca, en su carácter de Directora General de Administración, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente instrumento, lo que acredita en términos de lo dispuesto en el numeral 1.1.3 del Manual de Organización General del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de octubre de 2010 y con el testimonio notarial número 68,507 de fecha 17 de septiembre del 2013, otorgado ante la fe del Lic. Ángel Gilberto Adame López, Notario Público No. 233, del Distrito Federal.

II. "**LA INSTANCIA ESTATAL DE CULTURA**" declara que:

I.1 El Lic. Juan Carlos Cal y Mayor Franco en su carácter de Director General, acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 30 de julio de 2013, otorgado por el Secretario General de Gobierno del Estado de Chiapas, Lic. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, y cuenta con las facultades suficientes y necesarias para obligarse en los términos del presente Convenio, de conformidad con lo que establece el artículo 17 fracciones III y XV de la Ley Orgánica del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.

III. "LAS PARTES" declaran que:

III.1 Celebran el presente Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/01093/13, con el propósito de complementar el pago autorizado en el Anexo 28.3 mencionado en el antecedente IV del presente instrumento.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

"LAS PARTES" convienen modificar la cláusula Primera del Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/01093/13, en lo relativo a complementar los recursos públicos federales por la cantidad de **\$1'603,062.55 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.)**, de la siguiente forma:

"[...]"

PRIMERA.- OBJETO.

El presente Convenio tiene por objeto que "EL CONACULTA" realice una transferencia de recursos públicos federales a "LA INSTANCIA ESTATAL DE CULTURA" por la cantidad de **\$32'061,251.00 (TREINTA Y DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**, contra la entrega del comprobante oficial correspondiente, la cual deberá ser destinada única y exclusivamente para llevar a cabo los proyectos culturales que a continuación se detallan:

No.	PROYECTO	MONTO
1.	Fortalecimiento del programa de divulgación artística y cultural	\$451,251.00
2.	Concursos infantiles y obras de cultura infantil	\$300,000.00
3.	Programa de atención a niños y jóvenes en situación especial	\$300,000.00
4.	Festival nacional de títeres	\$350,000.00
5.	Radiombligo	\$300,000.00
6.	Centro cultural infantil	\$500,000.00
7.	Rehabilitación y equipamiento de la galería del teatro de la ciudad "Emilio Rabasa"	\$100,000.00
8.	Festival WaneyEtse: Etnomusicología y danzas de la cuenca del Grijalva	\$200,000.00
9.	Cultura trashumante 2013	\$500,000.00
10.	XIV Festival internacional cervantino barroco (Ciudad real, el espíritu barroco)	\$2'000,000.00
11.	Apoyo a las artes escénicas 2013	\$1'000,000.00
12.	Festival cultural de la Frailesca	\$100,000.00
13.	XIII Festival internacional de marimbistas	\$2'000,000.00
14.	Foro de las artes 2013	\$500,000.00
15.	Conmemoración del 189 aniversario de la Federación de Chiapas a México	\$150,000.00
16.	XI festival internacional de las culturas y las artes Fray Matías de Córdoba. Entre fronteras: encuentro artístico y cultural del Soconusco-Centroamérica	\$2'000,000.00
17.	2° Festival de las culturas "Enoch Cancino Casahonda"	\$400,000.00
18.	Apoyo a festividades del estado de Chiapas	\$500,000.00

19.	Homenajes, natalicios, fallecimientos y aniversarios luctuosos de creadores chiapanecos	\$500,000.00
20.	2013 Presencia de Chiapas en instituciones públicas y privadas en el ámbito estatal, nacional e internacional y creadores nacionales e internacionales que visiten a Chiapas	\$4'808,937.45
21.	Apoyo a organizaciones y artistas independientes	\$500,000.00
22.	IV Muestra internacional de teatro	\$348,000.00
23.	Actividades artísticas del teatro de la ciudad "Emilio Rabasa"	\$300,000.00
24.	Festival de San Sebastián de arte y cultura	\$300,000.00
25.	Fiestas de mi barrio: Animación cultural	\$200,000.00
26.	Primer coloquio del arte mudéjar	\$150,000.00
27.	Etnomusicología de la costa de Chiapas	\$300,000.00
28.	Tercer congreso de la región chiapaneca "Thomas lee Waiting"	\$150,000.00
29.	Fonoteca de lenguas indígenas de Chiapas	\$800,000.00
30.	Catálogo digital de artistas y creadores de Chiapas	\$150,000.00
31.	Liderazgo, formación para promotores culturales	\$200,000.00
32.	Exposiciones con fundaciones, organizaciones no gubernamentales, instituciones públicas y artistas Independientes	\$500,000.00
33.	Programa editorial	\$5'750,000.00
34.	Proyecto ejecutivo para el desarrollo de página Web del Conaculta	\$400,000.00
35.	Ferias de libro	\$300,000.00
36.	Circuitos inter-museos	\$500,000.00
37.	Diagnóstico y fortalecimiento de museos de Chiapas	\$1'400,000.00
38.	Registro del patrimonio cultural mueble de Chiapas	\$500,000.00
39.	Promoción y difusión de artistas plásticos independientes	\$750,000.00
40.	Programa de Difusión Cultural por Medios Electrónicos	\$1'603,062.55
TOTAL		\$32'061,251.00

[...].

SEGUNDA.- ACUERDOS

"LAS PARTES" acuerdan que salvo las modificaciones pactadas, subsisten todas las demás obligaciones estipuladas en el Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/01093/13, citado en antecedentes.

TERCERA.- EFECTOS

El presente Convenio Modificatorio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su firma.

CUARTA.- CONTROVERSIAS E INTERPRETACIÓN

"LAS PARTES" acuerdan expresamente que para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del presente Convenio Modificatorio, se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

El presente Convenio Modificatorio que fue leído, y enteradas "LAS PARTES" de su contenido y alcance legal, lo firman en cinco ejemplares en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 1 de octubre de 2013.

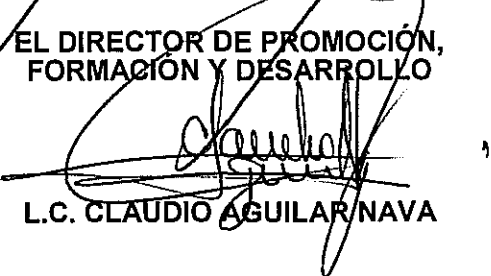
POR "EL CONACULTA"
LA DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


LIC. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA
CALOCA

EL DIRECTOR GENERAL DE
VINCULACIÓN CULTURAL


LIC. MARIO ANTONIO VERA CRESTANI

EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN,
FORMACIÓN Y DESARROLLO


L.C. CLAUDIO AGUILAR NAVA

POR "LA INSTANCIA ESTATAL DE
CULTURA"
EL DIRECTOR GENERAL


LIC. JUAN CARLOS CAL Y MAYOR
FRANCO